

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA **DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2005**

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Cristo del Desamparo y Abandono nº 66-68, exenta de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Carretera de Carmona. Edificio Parque Atlántico, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a los propietarios de las fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal sitas en: C/ Gonzalo de Bilbao nº 27 B y C/ Puerto de Piedrafita nº 7.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, a la propiedad de la finca protegida y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal sita en calle Imagen nº 3.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia resolviendo alegaciones, a la propiedad de la finca sita en calle Fidelio nº 3, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia y autorizada por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, a la propiedad de la finca protegida sita en calle Ximénez de Enciso nº 11.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Plaza del Rey Aurelio nº, 10, piso 4º, pta. 20
 - Avda. Bellavista nº 63, blq. 1, 4º B
 - Avda. Alcalde Juan Fernández nº 15, 1º B
 - C/ León X, nº 2, 3º D
 - Plaza de Otelu nº 2, 3º Izqda.
 - C/ Carlos Martel nº 44, 1º Drcha.
 - C/ Azorín nº 20, 1º izqda.
 - C/ Samaniego nº 7, 1º B
 - Avda. República de China nº 32, blq. 1, bajo A
 - C/ José Mª de Pereda nº 2, 2º A

- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de 15 de Octubre de 2005 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 por el que se desestima la demanda interpuesta contra el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 4 de Marzo de 2004 para la finca sita en calle Bécquer nº 45.
- ❑ Dar cuenta y ratificar la suspensión de ejecución subsidiaria de obras en la finca sita en calle Cuna nº 42, por haberse asumido, con posterioridad a su inicio, por los propietarios.
- ❑ Dar cuenta de la cesión de obras a la propiedad de la finca sita en calle Amor de Dios nº 4.
- ❑ Darse por enterado y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Argote de Molina, 9
 - C/ Burgos, 5
 - C/ Santas Patronas, 53
 - C/ Faisanes, 1
 - C/ Castilla, 20 Acc. A
 - C/ Santa Ana, 14
 - C/ San Felipe, 8
 - C/ Jesús del Gran Poder, 5
 - C/ Betanzos, 1
 - Pasaje Mallol, 27
 - Bda. San Diego, 51
 - C/ Peris Mencheta, junto al nº 42
 - C/ Fray Diego de Cádiz, 22 y 24 (actual c/ Rubios)
 - C/ Divina Enfermera, 14
 - C/ Viriato, 1 y 3
 - C/ Mejillón, 4,6,8,10,12,14,16 y 18
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones y en las que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidas en el planeamiento vigente o en las que se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Santa Ana nº 50
 - Avda. La Ciudad Jardín nº 37
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
 - Plaza de San Marcos nº 2
 - C/ Sol nº 125
 - C/ Mariana de Pineda nº 18
 - C/ Miguel de Mañara nº 1
 - Patio de Banderas nº 5
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios parobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Asunción nº 49

C/ Macasta nº 24
C/ Gerona nº 13
C/ Vidrio nº 13
C/ Olavide nº 5
C/ San Blas nº 9
C/ Ave María nº 8
C/ Perú nº 25
C/ García Ramos nº 13
C/ San Esteban nº 20
C/ Jiménez Aranda nº 6

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin la preceptiva licencia en la finca sita en CALLE JOSÉ LUIS DE CASSO Num. 42. EXPTE.: 401/2003
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin la preceptiva licencia en la finca sita en CALLE ALONSO FERNANDEZ CORONEL Num. 33. EXPTE.: 24/2005
- ❑ Ordenar la MORENAS Y PE S.L. la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ALFALFA Nº 8, EXPTE.: 498/05
- ❑ Ordenar a HENNES & MAURITZ S.L., la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SIERPES Nº 81, ACC. A, ESQUINA A C/ SAGASTA Nº 11, EXPTE.: 500/05.
- ❑ Ordenar a PUNT ROMA S.L. la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ALFONSO XII Nº 1, ACC. A, EXPTE.: 499/05
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ NIRVANA Nº 56 EXPTE.: 380/04
- ❑ Imponer a D. MANUEL FERNANDEZ MUÑOZ una multa por importe de 600 Euros SEISCIENTOS EUROS) en concepto de multa coercitiva, por incumplimiento de reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ESTRELLA POLAR, NUM. 4 BAJO C. EXPTE.: 160/2003
- ❑ Imponer a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE AVDA. MANUEL DEL VALLE, Nº 43 una multa por importe de 600 Euros SEISCIENTOS EUROS) en concepto de multa coercitiva, por incumplimiento del requerimiento de legalización de las obras sin licencia en la finca sita en AV. ALCALDE MANUEL DEL VALLE, CERRAMIENTO EN GALERIA DE PASO. EXPTE.: 244/2005
- ❑ Ordenar la retirada del cajón de obras que ocupa la vía pública, sito en AVDA. LA AERONÁUTICA, S/N (JUNTO HOTEL VERTICE) PP3, SECTOR 6, MANZANA M-I, EXPTE.: 404/05
- ❑ Ordenar a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAMARQUE DE NOVOA 9, la retirada de 4 macetones, instalados sin licencia en CALLE LAMARQUE DE NOVOA Num. 9 Y 11. EXPTE.: 547/2005
- ❑ Requerir a D. JAVIER CANDELA TOHA la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la finca sita en C/ MUÑOZ Y PAVON Nº 18, EXPTE.: 545/05

- ❑ Requerir a D^a. ANTONIA GARCIA LOBATO la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la finca sita en C/ ENRIQUE LEON, Nº 10 Y 16. EXPTE.: 420/05
- ❑ Requerir la legalización del cerramiento instalado sin licencia en la finca sita en C/ FRANCISCO CARRIÓN MEJÍAS Nº 11, EXPTE. 491/05
- ❑ Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, inste la legalización del CAJÓN DE OBRAS mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal, en la finca sita en C/ AMOR DE DIOS, Nº 47 ESQ. ALAMEDA DE HERCULES. EXPTE.: 550/2005
- ❑ Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, inste la legalización del CAJÓN DE OBRAS mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal, en la finca sita en C/ PERIS MENCHETA, Nº 6. EXPTE.: 551/2005
- ❑ Imponer a BERYSA IMPACTO, S.L. una primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 5 de octubre de 2005, sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL SEVILLA – MALAGA – GRANADA MARGEN DERECHO, FRENTE A TUSSAM. EXPTE.: 36/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ALCUCEROS Nº 25 EXPTE.: 448/05

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 1643/05 (2415=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas en C/ Quiroga nº 35 , que se ajustará al proyecto nº 5266/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto: D. J. Ramón Sánchez Suárez.
Titular: D. Guillermo Ramírez Fontanilla.
 - Expte. 2695/05 (3937=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Almirante Argandoña nº 9 , que se ajustará al proyecto nº 7906/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto : D. Jesús Pedrós Chantré.
Titular: D^a. Josefa Vázquez Cervantes.
- ❑ Dejar sin efecto el decreto de suspensión formulado en su día y Conceder licencias de obras de Demolición, Parcelación y Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expediente: 2315/04 (3268=04)
Obras de: demolición total de tres edificios de dos plantas existentes en C/ Torre del Burgo nº 3, 5 y 7 que se ajustarán al proyecto nº 7406/04 T1 del arquitecto: D. Jaime Osta Fort.
Titular: D. Alfonso Martínez Cabrera.
 - Expediente: 2316/04 (3279=04)
Obras de: agregación de tres fincas en una sólo en C/ Torre del Burgo nº 3, 5 y 7 que se ajustarán al proyecto nº 7405/04 T1 del arquitecto: D. Jaime Osta Fort.
Titular: D. Alfonso Martínez Cabrera.
 - Expediente: 2616/04 (3712=04)
Obras de: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano

para uso terciario sin actividad definida en C/ Torre del Burgo nº 3, 5 y 7 que se ajustarán al proyecto nº 8052/04 T3 del arquitecto: D. Jaime Osta Fort.
Titular: D. Alfonso Martínez Cabrera.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2578/02 (2917=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Adriano nº 34, que se ajustará al proyecto nº 5445/02 T13 y T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Fernández del Valle.
Titular: TODOGOMA S.A.
- Expte. 2065/03 (3892=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Clavijo nº 8, que se ajustará al proyecto nº 6956/03 T4 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Carmen Rivero Miró
Titular: D. Lorenzo Cabrera Sánchez.
- Expte. 1979/04 (3594=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Doña Guiomar nº 8, que se ajustará al proyecto nº 6111/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gustavo Martínez Febrero.
Titular: RES OMNIUM S.L.
- Expte. 2174/04 (3022=04)
Obras: De refuerzo de la estructura horizontal del edificio en C/ Zaragoza nº 48, que se ajustará al proyecto nº 6930/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Pilar Garrido Morientes.
Titular: DESARROLLOS DEL SUR SIGLO XXI, S.L

Periferia

- Expte. 2330/01 (4055=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Garduña nº 25, que se ajustará al proyecto nº 8737/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Romero Fernández.
Titular: D. Francisco Romero López.
- Expte. 3008/02 (4021=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en y ampliación de castillete en C/ Tomás Murube nº 3 que se ajustará al proyecto nº 3449/03 T10 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Roberto Pérez Espejo.
Titular: ERANTO GESTIONES INMOBILIARIAS S.L.
- Expte. 1552/03 (4000=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Mairena del Aljarafe nº7, que se ajustará al proyecto nº 5420/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Bandrés Marín
Titular: D. Pedro Andrés Cabello.
- Expte. 1253/04 (3752=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Manuel Siuró nº35, que se ajustará al proyecto nº 3629/04 T6 , redactado y

bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Jiménez del Cuvillo y otro.
Titular: D. Alvaro Rico Gamil.

- Expte. 2411/04 (4199=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Mosquera de Figueroa nº 43, que se ajustará al proyecto nº 7157/04 T2 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel García Blazquez.
Titular: D. José Francisco Martínez Jiménez.
 - Expte. 2433/04 (3431=04)
Obras: De reforma de vivienda en planta baja para destinarlo a local comercial en Avda. Ildefonso Marañón Lavín nº 3, que se ajustará al proyecto nº 236487, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo J. Hernández Silva.
Titular: D. Jacinto Costa Tavora.
 - Expte. 2929/04 (4154=04)
Obras: De ampliación y reforma en Avda. de los Descubrimientos s/n, que se ajustará al proyecto nº 7879/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Parra Boyero.
Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, cerramiento o demolición, que a continuación se indican:
- Expte. 1242/05 (1754=05)
Obras: De reforma general y ampliación en Plaza Calderón de la Barca nº 6, que se ajustará al proyecto nº 7833/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Isabel Cano García y otro.
Titular: D. Antonio Carballo Codón.
 - Expte. 1387/05 (1979=05)
Obras: De ejecución de un cerramiento mixto en C/ Miletos nº 4 , que se ajustará al proyecto nº 246835 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jorge González Montero.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 1488/05 (2146=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Plaza de la Debla nº 1, que se ajustará al proyecto nº 247550 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo J. Hernández Silva.
Titular: MERLOCU NUEVO LOOK S.L.
 - Expte. 1563/05 (2272=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación para catorce viviendas en C/ Alfarería nº 49 , que se ajustará al proyecto nº 5574/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Romero Mejías
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1 S.L
 - Expte. 1774/05 (2578=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Igueldo nº 9, que se ajustará al proyecto nº 6286/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Raquel Alvarez Prada.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 1799/05 (2610=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para catorce viviendas en c/ Divina Pastora nº 49 , que se ajustará al proyecto nº 6114/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Teresa Escribano Domínguez y otro.
Titular: MOZARUCA INVERSIONES S.L.
- Expte. 1852/05 (2674=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Adriano nº 34 , que se ajustará al proyecto nº 6456/05 T1, T3 y T4 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Amparo Balón Alcalá.
Titular: THE BRAINIACS, S.L.
- Expte. 1996/05 (2866=05)
Obras: De reforma parcial de la planta segunda y ático en c/ Juan Pérez de Montalbán nº 11 , que se ajustará al proyecto nº 7414/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ralf Vohwinkel
Titular: Dª. Mª del Carmen Galvez Serrano.
- Expte. 2001/05 (2875=05)
Obras: De ampliación y remonte en c/ Sebastián Gómez nº 22 , que se ajustará al proyecto nº 7560/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Salas Alvarez.
Titular: D. Joaquín Salas Alvarez.
- Expte. 2070/05 (3003=05)
Obras: De consolidación de forjado y cargaderos en c/ San Vicente nº 11, que se ajustará al proyecto nº 249363, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel García Solis y otro.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2293/05 (3328=05)
Obras: De ampliación por colmatación en planta baja y primera en c/ Gumersindo Azcarate nº 7, que se ajustará al proyecto nº 7938/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco de González de Canales.
Titular: DOUGLAS BRUCE MCCLURE LIEBENOW
- Expte. 2503/05 (3631=05)
Obras: De reforma parcial en planta baja en c/ Jesús del Gran Poder nº 98, que se ajustará al proyecto nº 8187/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Gámez Lanza.
Titular: D. Jose Manuel Muñoz Ortega.
- Expte. 2570/05 (3749=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario en c/ Fernando Zobel nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 252308, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier García Sola.
Titular: RAMPE S.A.
- Expte. 2625/05 (3841=05)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal en c/ Lorenzo Leal nº 7, que se ajustará al proyecto nº 8760/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Romero Mejías.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2653/05 (3876=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja a garaje en c/ Juan de Uceda nº 17, que se ajustará al proyecto nº 9059/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Salas Alvarez.

Titular: D. Lorenzo Melero Haro.

- Expte. 2853/05 (4172=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Ciudad de Buñol nº 7 , que se ajustará al proyecto nº 10391/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

□ Conceder las licencias de obras de Diversa Índole, que a continuación se indican:

- Expte. 1724/05 (2512=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Sánchez Perrier nº 4, que se ajustará al proyecto nº 5882/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Rico Pérez.
Titular: Dª Mª del Carmen Fernández Sánchez.
- Expte. 3093/04 (4435=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano destinado a acuario público e instalaciones complementarias en Muelle de las Delicias s/n , que se ajustará al proyecto nº 10303/03 T3 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Barenttino Fraile y otro
Titular: ACUARIO NUEVO MUNDO S.A.

□ Conceder las licencias de obras de Diversa Índole, que a continuación se indican:

- Expte. 555/05 (788=05)
Obras: De adecuación de local industrial existente en PERI-TO-5, manzana 9, parcela 26 Parque Industrial Sevilla, que se ajustará al proyecto nº 17.773 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: TESCAYORBA, S.L.
- Expte. 1529/05 (2232=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en planta baja y entreplanta en C/ Metalurgia nº 22 , que se ajustará al proyecto nº 5223/05 T2 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Raúl Tutor Cadenas.
Titular: D4 INVERSORES S.L.
- Expte. 2461/05 (3560=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluida colocación de rótulos publicitarios en C/ Cardenal Bueno Monrreal nº 14, que se ajustará al proyecto nº 251712 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Narciso Santos Olivera.
Titular: EDAGARCA S.L.
- Expte. 1974/05 (2828=05)
Obras: De adecuación de local en dos plantas en C/ Japón nº 6 y Yakarta, que se ajustará al proyecto nº 6987/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pérez Urruti.
Titular: CAJA MADRID.

□ Conceder las licencias de obras de Diversa Índole, que a continuación se indican.

- Expte. 1696/05 (2478=05)
Obras: adecuación de local en planta primera en Avda. de la Buhaira nº 25, que se ajustará al proyecto nº 9987, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Industrial D. Jorge Martín Hoya.
Titular: HAIR ESTUDIO S.L.
 - Expte. 1801/05 (2612=05)
Obras: consolidación estructural de una zona de forjado y construcción de nueva escalera en C/ Cuna nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 5468/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente y D. Carlos Porras Funes.
Titular: GOMEZ PANDO S.L.
 - Expte. 2077/05 (3020=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general y ampliación para vivienda unifamiliar con garaje en C/ Marco Sancho nº20, que se ajustará al proyecto nº 7796/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Isabel Cano García y otro.
Titular: D. Pablo y Dª. Lucía Rodríguez Bravo.
 - Expte. 2099/05 (3062=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial para siete viviendas en C/ Quirós nº4 , que se ajustará al proyecto nº 4384/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. César Quijano Vallejo.
Titular: CISNEO ALTO S.L.
- ❑ Denegar la licencia de obra, que a continuación se indica:
- Expte.:2862/05 (4192=05)
Obras: agregación de dos parcelas en C/ Rafael Calvo nº 5 y Herrera el Viejo nº 8.
Solicitante: Cornisa del Aljarafe S.L.
Arquitecto: D. Alfonso Rodríguez Luengo.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Dejar sin efecto o considerar cumplimentados los condicionantes para las licencias de obras, que a continuación se indican:
- Expte.575/04 (799=04)
Obras de: construcción de un edificio desarrollado en cinco plantas y dos de sótano en Parque de la Cartuja, parcela TA-7.3
Fecha de la concesión de la licencia: 14/04/05
Oficina que impuso la condición: Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: Haber presentado informe de idoneidad energética con declaración exenta.
 - Expte. 2020/04 (16=05)
Obras de: construcción del denominado edificio 1.2 estaciones de pruebas funcionales y líneas de vuelo décima fase, en Parcela Maestranza Aeropuerto de San Pablo.
Fecha de la concesión de la licencia: 28 de abril de 2005
Oficina que impuso la condición: Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: Haber presentado la documentación exigida.

- Expte. 2218/04 (3140=04)
Obras de: reforma general en C/ Conde del Águila nº 30.
Fecha de la concesión de la licencia: 28 de enero del 2005
Oficina que impuso la condición: Sección Técnica de Licencias Urbanísticas.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: Haber presentado la documentación exigida relativa a instalación de energía solar.
- Conceder la Prórroga para la licencia de obra, que a continuación se indica:
 - Expte. 3045/03 (4342=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para C/ Espíritu Santo nº 2.
Titular: D. Sebastián Martín Vargas
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 28 de febrero de 2005.
- Expte 3462/99 (5329=99) Unico.- Aceptar el desistimiento presentado para la, realización de obras de nueva plante , en Polg. Industrial Store, C/ A, parcela E-2 (naves 1, 2 y 16)., que le fue otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en 7 de julio del 2000, quedando por lo tanto la misma anulada y sin valor de clase alguna.
- Denegar la solicitud formulada por D. Francisco García Garrido y otros a fin de que se declare expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente la que a continuación se indica:
 - Expte. 2358/2005 LU (3408=2005)
Finca: Hacienda Los Rojas .
Solicitante: Dº. Francisco, Dª Ursula, Dª Isabel García Garrido y Dº Miguel Angel Fuente Espinosa
Objeto de la Solicitud: Segregar y agregar diversas porciones de terrenos no urbanizables .
Referencia Catastral: 4811006TG3441S0012XS
- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a l inscripción registral como finca independiente la que a continuación se indican:
 - Expte. 1244/2003 L.U. (1767=2003)
Finca: Avda. Pino Montano nº32 y Avda. San Juan de la Salle nº 29
Solicitante: D. Juan Perez del Valle.
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente y agregar 64m2 de la parcela sita en Avda. San Juan de la Salle a Avda. Pino Montano nº32, ya autorizado anteriormente por esta Gerencia de Urbanismo el 26 de junio de 2003.
Referencia Catastral: 693048TG3464S0001EJ
 - Expte. 1882/2005 L.U. (2638=2005)
Finca: C/ Fuentes de Andalucía nº79
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración expresa de innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la sita en c/ Fuentes de Andalucía nº79, ya autorizado anteriormente por esta Gerencia de Urbanismo el 28 de julio de 2005.
Referencia Catastral: 9601918TG3490S0001HU

- Expte. 2681/2005 L.U. (3918=2005)
Finca: C/ Fuentes de Andalucía nº59-61
Solicitante: Dª Esperanza Acosta Sánchez
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 9601928TG3490S0001PU
- Expte. 2948/2005 L.U. (4334=2005)
Finca: C/ Franqueza nº36
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 0504907TG4400S0001AY
- Expte. 2954/2005 L.U. (4340=2005)
Finca: C/ Fray Luis de León nº3
Solicitante: D. Manuel Sánchez Guisado
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 9105322TG3490N0001GX
- Expte. 2992/2005 L.U. (4400=2005)
Finca: C/ Juventud nº47
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 0602321TG4400S0001KY
- Expte. 2994/2005 L.U. (4402=2005)
Finca: C/ Franqueza nº63
Solicitante: D. José Romero Aranda
Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente la innecesariedad de obtener licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 0605013TG4400N0001XZ

46.8.- Expte. 2996/2005 LU. (4404=2005)
Finca: C/ Villamanrique nº30-32
Solicitante: D. Francisco Sanchez Rodríguez
Objeto de la Solicitud: Dividir horizontalmente en dos viviendas y dos fincas registrales manteniéndose íntegramente la parcela urbanística los terrenos sitos en c/ Villamanrique nº30-32.
Referencia Catastral: 9501000TG3490S0001MU

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Prestar conformidad al Instituto Municipal de Deportes para la ocupación de la Plaza de España al objeto de celebrar la "Gira Fútbol Park Coca Cola".
- ❑ Ratificar la resolución del Gerente de Urbanismo por la que se otorgó licencia de ocupación del recinto ferial para la instalación del Circo "Sensaciones".
- ❑ Conceder licencia de publicidad en c/ Costa de la Luz esq. San Francisco Javier (1

rótulo y 1 anagrama en coronación); Parque Industrial Sevilla, PERI-TO-5, nave 16, parcelas 17, 18, 21 y 22 (3 rótulos luminosos, 3 anagramas luminosos y 22 rótulos no luminosos adosados); c/ Doctor Relimpio nº 6, local 1 (2 rótulos luminosos adosados y 2 rótulos luminosos perpendiculares); c/ Hespérides nº 3 (placa profesional); y c/ José Luis de Casso nº 14-16 (5 rótulos no iluminados adosados).

- ❑ Denegar licencia de publicidad en c/ Tetuán nº 3 bajo (1 rótulo adosado); y en c/ Pablo Picasso s/n (2 rótulos

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastián Trujillo nº 56, C/ Enrique Florez nº 43, C/ Torres del Río nº 13-B, C/ Cristo de la Sed nºs 30-32-34 y C/ Trajano nº 18.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Morgado nº 3 –Obras-, C/ Eboli nº 5, C/ Almirante Argandoña nºs 13-15, C/ Taiwan esquina C/ Sin nombre “Mercadona”, C/ Puebla de las Mujeres s/nº “Mercado” y C/ Juan de Pineda nºs 23-25-27.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Monzón nº 8.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Carmona nº 30 Acc-F “Local”.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vargas Campos nº 8, C/ Santa María la Blanca nº 11 y C/ Virgen del Sol y C/ Avión Cuatro Vientos.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: Avda. El Greco nº 23, C/ Paraguay nº 18, C/ Santo Tomás nº 11, C/ Tomás de Ibarra nº 15 “Local”, C/ Mar Tirreno nº 6, C/ Juan Rabadán nº 40 y Barriada San Diego 4ª Fase “Local 4”.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. la Palmera nº 28.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puebla de Cazalla nº 112, C/ Párroco José Álvarez Allende s/nº (Finca nº 5 de C/ Marqués de Estella), C/ Luis Montoto nº 31 Garaje H y C/ Villaverde nº 10.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lepe nº 8.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fuentes de Andalucía nº 57 y C/ Ruiz de Alarcón nº 4.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aragón.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Nerviñón nº 45, C/ Parras nº 34, C/ Osuna nº 20, C/ Virtud nº 34, C/ Ruiseñor nº 10, C/ Capitán Pérez de Sevilla nº 9 y C/ Enamorados nº 68.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Díaz nº 4 -Local-, C/ Guadiamar nº 5, C/ Alameda de Hércules nº 90 "SH", C/ Aguilas nº 35 "SH", C/ San Antonio María Claret nº 3, C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 29 "SH", C/ Madrid "CN", C/ Avicena nº 5 "Local" y Avda. de la Paz nº 85 "Local".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis de Morales "Pares", C/ Bermúdez de Plata y C/ José Bermejo, Avda. de Bellavista nº 26 por C/ Eduardo Miura nº 3, Avda. de Jerez "Frente a Fremap", Avda. Cruz Roja y C/ Juan Manuel Rodríguez Correa y C/ Macedonia nº 6.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Poeta Manuel Benítez Carrasco junto nº 1-2 y C/ Doncellas nº 8.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Peral nº 7.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cardenal Lluch nº 20 "NE".
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alava nº 7.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Idelfonso Maraño Lavín s/n Bloque 1, Avda. Idelfonso Maraño Lavín s/n Local 1, Avda. Idelfonso Maraño Lavín s/n Local 2 y Avda. Idelfonso Maraño Lavín s/n Bloque 2.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hidroavión nº 52, Plaza Corazón de María nº 8 y Plaza Corazón de María nº 7.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Juan de la Palma nº 18 -Local-, C/ Peral nº 7, C/ Aposentadores nº 4 y C/ Castellar nº 8.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Paseo Vicent Van Gogh y Paseo Marquesa de Valencina.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Remondo.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aguila Imperial, C/ Aguila Perdicera y

Ctra. Su Eminencia.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valija esquina C/ Telegrafista.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puente Genil nº 87, C/ Puente Genil nº 89 y C/ Puente Genil nº 91.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco de Ariño nº 3 y C/ Francisco de Ariño nº 3.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 8/99 EXP p.s. 1 y 2 Aprobar el gasto a que ascienden las valoraciones municipales de diversas fincas afectadas de por la actuación simple de equipamiento ASE-2 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José).

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 6 al 14 de diciembre de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 6 al 14 de diciembre de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2005. (Expte: 172/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte: 5/04).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Asistencia Técnica y Dirección Facultativa de las obras de Reparación del Puente de San Telmo. (Expte: 301/05).
- ❑ Designar la Dirección Facultativa de las obras de Reforma del Hogar del Pensionista en C/ Cataluña, San Jerónimo, Sevilla. (Expte: 109/05).

Personal y Recursos Humanos

- ❑ Quedar enterada de la Sentencia firme recaída sobre el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla sobre el programa de las oposiciones de Técnico Medio (Arquitecto Técnico)
- ❑ Quedar enterada y acatar la sentencia recaída sobre el recurso de apelación interpuesto por D. Miguel Angel Alonso Rodríguez contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 129/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Jesús del Gran Poder, 16, con motivo de las obras realizadas en la farmacia propiedad de Dª Lourdes Delso Santacruz, por importe de 1.364,21 €.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Autorizar la firma de los convenios reguladores y aprobar los proyectos de obras para la realización de obras de reforma en dos establecimientos comerciales dentro del Proyecto Restauro, requerir la aportación del 20% a los comerciantes y aprobar el gasto correspondiente.

URGENTE 1 Adjudicar al contrato para los trabajos de Desarrollo e Implantación de un Sistema Informático de Gestión Tributaria y de Recaudación integrado en el Proyecto "Alba" del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para esta Gerencia de Urbanismo.

URGENTE 2 Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:

- Expte. 1497/05 (2162=05)
Dejar sin efecto el decreto de suspensión de fecha 4 de julio de 2005, y conceder licencia de:obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para C/ Rocío nº 8, que se ajustará al proyecto nº 5577/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan M. López Espinar y otro.
Titular: PRODUCTORA RCR 2001 S.L.
- Expte. 1618/05 (2358=05)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ Leonardo Da Vinci (Pabellón de Mónaco de la Cartuja), que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. Estrella Ruíz Blancas.
Titular: EMASESA.
- Expte. 1865/05 (2690=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Gonzálo Bilbao nº 22 , que se ajustará al proyecto nº 5762/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Román Martín y otro.
Titular: SENTIER S.L.
- Expte. 2186/05 (3184=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Juan Sebastián el

Cano nº 18 G, que se ajustará al proyecto nº 6007/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 2911/05 (4267=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Adriano nº 31 para enfermería de la Plaza de Toros , que se ajustará al proyecto nº 10382/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Carbajal Navarro.
Titular: REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA.

URGENTE 3 Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1001/03 (3720=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Castellar nº 55 , que se ajustará al proyecto nº 7517/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN MARCOS.

Periféria

- Expte. 1404/02 (4271=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en Avda. de Jerez s/n, que se ajustará al proyecto nº 3209/01 T13 y T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzálo Díaz y Recaséns.
Titular: REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA.
- Expte. 1786/03 (3529=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Marie Curie s/n, que se ajustará al proyecto nº 6589/03 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel A. Pontijas y otros.
Titular: AYESA SUIZA S.L.

URGENTE 4 Expte: 1717/05 (2505=05). Conceder la licencia de obras de reforma en Avda. Kansas City nº 74 accesorias A y B.

URGENTE 5 Conceder las Prórrogas, que a continuación se indican:

- Expte. 1063/04 (1493=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Afán de Ribera nº 225
Titular: D. Antonio Rodrigo Rosero y hermanos
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 18 de febrero de 2005.
- Expte. 1584/04 (2238=04)
Obras: De instalación de un ascensor en C/ Francisco Collantes de Terán nº 8
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 17 de junio de 2005.

- Expte. 2000/04 (2832=04)
Obras: De sustitución de rampa por plataforma elevadora salva escalera en C/ José Díaz nº 3
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 3 de febrero de 2005.
- Expte. 333/05 (425=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Santa María nº 17.
Titular: D. Manuel Delgado Benavides.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 18 de marzo de 2005.
- Expte. 445/05 (635=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Manuel Villalobos nº 13
Titular: D. Pablo Salamanca Franco.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 8 de abril de 2005.

URGENTE 6 Declarar Caducada la licencia de obras, que a continuación se indica:

- Expte. 1311/04 (1852=04).
Obras: reforma general para dieciséis viviendas en c/ Bajales nº 16, 18 y 20.
Titular: FREEWAY MARKET S.L.
Fecha de concesión de la licencia: 8 de julio de 2004
Observaciones: dar traslado del informe emitido por la Sra. Subjefe del Servicio de Licencias Urbanísticas.

URGENTE 7 Dejar sin efecto o considerar cumplimentadas las condiciones de las siguientes licencias.

- Expte. 2020/04 (4162=04)
Obras de: movimiento de tierra y cimentación como tercera fase de construcción del hangar, en Aeropuerto de San Pablo, Parcela Maestranza.
Fecha de la concesión de la licencia: 28 de abril de 2005
Oficina que impuso la condición: Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios.
Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación exigida por dicho Gabinete.
- Expte. 38/05 (44=05)
Obras de: adecuación de local en planta baja, en c/ Luis Fuente Bejarano MZ1, local 1
Fecha de la concesión de la licencia: 9 de junio de 2005
Oficina que impuso la condición: Sección Técnica de Licencias Urbanísticas

Condición que se deja sin efecto o se entiende cumplimentada: haber presentado la documentación exigida por dicha oficina Técnica.

- URGENTE 8** Expte: 1326/03 (1885=03). Quedar enterada de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, relativo a licencia de obras en c/ Sánchez Perrier nº 2 y que ha sido favorable a los planteamientos municipales.
- URGENTE 9** Expte: 1182/02 (1675=05). Dejar en suspenso la eficacia de la licencia concedida a GUADASOL INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES S.L., para la construcción de un edificio en UA-AE-1, ALCOSA 1, MANZANA 3.
- URGENT 10** Expte: 375/03 (1127=05). Quedar enterado de la sentencia del Juzgado nº 5 de lo Contencioso-administrativo, relativa a c/ Temprado 10.
- URGENT 11** Expte: 2749/03 (3910=03). Conceder la subrogación de la licencia de rehabilitación otorgada para c/ Corral del Rey 23.